

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Martes 10 de Agosto de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NUM. 159

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico. 1.045 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA TARDE.

La última palabra.

La última palabra sobre el decreto del ceremonial y adjudicación ó no adjudicación del principado de Asturias á la infanta que nazca, si nace infanta, es borrar todo cuanto se ha dicho hasta aquí por los periódicos ministeriales. Estos periódicos, volviendo sobre sus pasos, y rendidos por la ingrata tarea que han emprendido, han tomado en su mayoría la resolución de callarse (único modo de no contradecirse), y solo *La Política* de anoche y *La Correspondencia* de esta mañana consignan la nueva declaración siguiente, que es hasta este momento la última palabra:

«El gobierno respeta las opiniones emitidas en la prensa sobre esta cuestión, pero no se hace solidario ni responsable de ellas, reservándose para las explicaciones que crea convenientes, dónde y cuando deba hacerlas.»

¡Lucidos han quedado con la tal declaración *La Correspondencia*, *El Diario Español* y *La Epoca*! Y sobre todo, satisfecha quedará la opinión con semejantes explicaciones.

Bajo esta fase, pues, de la cuestión, debemos por lo visto esperar á la reunión de Cortes, donde el gobierno dará las explicaciones que se le pidan. Así lo declaran *La Política* y *La Correspondencia*.

Pero estas declaraciones son, á lo que presumimos, del Sr. Cánovas, pues otros ministros continúan haciéndolas sin reparo alguno. Quién sostiene—*El Imparcial* lo ha oído—que la real orden de 1875 deroga el real decreto de 1851 (esto es demasiado gordo), como el real decreto que instituyó á la heredera del trono (caso de dar á luz S. M. una infanta) princesa de Asturias será derogación del de 1.º de Agosto, para lo cual defendiese con singular donaire que las leyes y las disposiciones del poder ejecutivo pueden derogarse implícita ó explícitamente, doctrina contradicha por nuestras leyes y nuestros tribunales, que declaran que la ley y las disposiciones que causan efecto legal solo pueden derogarse explícitamente.

Otros cabos, con independencia de esto, tiene la cuestión; el cabo de la comisión asturiana y el cabo de las noticias é impresiones que hayan podido comunicarse á la corte de Viena; *El Imparcial* dice también a este tenor que á la diputación provincial de Oviedo se le ha significado (nos parece esto inverosímil por lo rápido) que nombre entre los miembros que han de representar á Asturias, al Sr. Pidal (no se dice si al marqués ó su hermano don Alejandro) habiendo por ello surgido resistencia. Se supone mérito en el asunto, por indicaciones recibidas de Santa Agueda, al conde de Toreno, y se sospecha que no habrá más comisionados que los individuos de la diputación que ésta entresaque de su seno.

El cabo de si se han mandado notas ó cartas ó lo que sea, á Viena, continúa enredando la acción. Los ministeriales niegan tales cartas ó notas. Varios periódicos lo afirman, y la sana razón lo dicta que no se habrán cruzado notas, pero algo se habrá dicho en comunicaciones confidenciales al emperador de Austria y á la archiduquesa Isabel, que es natural tengan interés en saber lo ocurrido y en depurar los antecedentes.

Pero también sobre esto, si se le apurá mucho, el gobierno se reservará su opinión, esperando á que las Cortes le pidan explicaciones, que es lo mismo que decir que no está en humor de darlas.

Alto el fuego.

Nos hemos equivocado en poco, cuando al hacer ayer tarde el *Balace del día*, dijimos que las oraciones del domingo podrían poner mansedumbre en el espíritu de los tradicionalistas. No han sido las oraciones por que lo dirían los interesados; ha sido el señor arzobispo de Toledo, que á los contendientes ha comunicado la siguiente exhortación:

«ARZOBISPADO DE TOLEDO.—Viendo con profundo sentimiento y sumo dolor el rompimiento inexplicable de los diarios religiosos de esta corte *El Siglo Futuro*, *La Fe*, *El Fenix*, y las polémicas nada caritativas que unos contra otros calurosamente agitan y sostienen con grave escándalo de todos los buenos en nuestra diócesis y en toda España católica, y con grave satisfacción y algarazara del error y de la perversidad; usando de nuestra autoridad ordinaria, y en cumplimiento de los deberes de nuestro ministerio pastoral, encargamos y mandamos á V. que, perdonando cristianamente las flaquezas y miserias del prójimo, según los preceptos evangélicos, ponga término de su parte á la contienda iniciada, que causa tristeza á todo buen católico, y es semilla de muchos pecados y ofensas á Dios Nuestro Señor.

Dios guarde á V. muchos años. Toledo 7 de Agosto de 1880.—EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.»

Esta comunicación ha sido al propio tiempo dirigida á *La Fe*, á *El Fenix* y á *El Siglo Futuro*.

La Fe, después de insertarla, dice que en cierto modo se había adelantado á este deseo (advertiéndose que el prelado encarga y manda) toda vez que ausente el Sr. Vildósola y convaliente el Sr. La Hoz, por esto, y según orden expresa del Sr. La Hoz, quedaba en suspenso la polémica, hasta el restablecimiento de este último.

El Fenix resulta más correcto en su obediencia. Dice que actuando sumisamente el mandado, ha retirado los originales (debía de decir

los proyectiles) que tenía preparados. «Quizá en esta polémica—añade—habremos faltado á la caridad: somos hombres; pero no hemos faltado, al menos intencionalmente, á la verdad. Hemos puesto en la defensa los medios que hemos considerado adecuados al ataque. Si nos hemos excedido, que se nos perdone, como nosotros perdonamos.»

El Siglo Futuro obedece también, pero antes á D. Carlos que al señor arzobispo de Toledo, porque antes de la amonestación del prelado, inserta este telegrama de París:

«Cese toda polémica. Esperen instrucciones por carta. Igual telegrama envió *La Fe*.—I.» Y luego añade, que da por terminada la polémica, «esperando, para seguir obediéndolas, las instrucciones que el Sr. D. Candido Nocedal ha de comunicarnos.»

Sobre el mandato del prelado, dice que lo acepta y obedece, aunque hubiera tenido intención de continuar la polémica, perdonando de todo corazón á sus ofensores.

«Siempre—con esto concluye—en todo y para todo, sabido es, de nuevo queremos confirmarlo, estamos, como debemos, y con todo nuestro corazón y sumisión absoluta, á las órdenes de nuestro venerable prelado.»

Aquí no hay palabra que huelga, como nuestros lectores observaran recorriendo lo antedicho; siendo también digno, muy digno de llamar la atención, que el cardenal de Toledo, tratándose de periódicos carlistas con el dictado de católicos, diga que su polémica la sostenían con gran satisfacción y algarazara del error y de la perversidad, alusión evidente á todos los periódicos, incluso los ministeriales, que seguían con tanta codicia el edificante pleito.

¿Qué dicen de esto los periódicos ministeriales? ¿Cómo juzgan la intervención del señor cardenal arzobispo de Toledo en una cuestión evidentemente más política que religiosa?

Cartas á «El Correo.»

Maceo en Las Turcas.

8 de Julio.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi muy estimado amigo: Bien lejos estaría usted de sospechar, cuando en Marzo último tuve el gusto de despedirme para Puerto-Rico y Jamaica, que había *El Correo* de tener un corresponsal en el Archipiélago de las Bahamas. Pero lo dice el refrán: «El nombre propone y Dios dispone;» y Dios ha dispuesto que para orillar ciertos perfiles del picaro asunto de Jamaica, tuviera que trasladarme á este islote, el mayor entre otros varios, que forman este Archipiélago, y cuya importancia puede Vd. medir, sabiendo que todo el grupo de Las Turcas, perteneciente á Inglaterra, tendrá una población de 1.500 almas, si es que llegan.

Pero vamos al caso. El caso es un suceso que puede interesar al periódico de Vd., que tan preocupado lo tenía por cierto en los primeros días de Marzo, en que yo tuve el gusto de verle, en la plaza del Rey. El caso es, que pocos días antes de llegar yo á esta isla, había en ella desembarcado Maceo con unos cuantos expedicionarios, que por lo visto, preparaban, cuando pudieran, un desembarco en la costa oriental de Cuba.

De las referencias que ha hecho el capitán del barco que aquí los trajo, resulta que la expedición Maceo salió de Santo Domingo en el vapor del mismo nombre el 29 de Junio, sabiendo cuando ya estaba todo el mundo a bordo el referido capitán, M. Holmes, que tenía entre sus pasajeros, al titulado general cubano Antonio Maceo, y como veinte compañeros mas que le acompañaban. Seis de los expedicionarios, blancos, tomaron pasaje á popa. Los demás eran negros, y se les colocó a proa. Todos traían billete para Puerto-Plata. También venía con ellos un tal Garrido, ministro de Hacienda del gobierno de Guillermon.

Pero hay además una cosa curiosa, y es que entre los pasajeros, y por lo tanto entre los expedicionarios, iba el cónsul de España en Puerto-Plata, Sr. Bermúdez, si no recuerdo mal, que por cierto llamó la atención del capitán sobre la gente que conducía. Continúa la narración tal como la he oído á algunos de estos moradores.

El capitán M. Holmes, al verse de un lado con un cónsul de España, y de otro con cabezillas é insurrectos cubanos, iba con el escorzo que es de suponer, llegando á Sábana el día 30. En este puerto saltó á tierra uno de los expedicionarios para quedarse allí, según dijo, á trabajar en un ingenio. Varios de sus compañeros desembarcaron á poco también, pero todos, lo mismo éstos que aquél, estaban de regreso á bordo al salir el vapor el mismo día.

El 1.º de Julio llegaba la expedición, y tras la expedición el cónsul de España, á Puerto Plata, sucediendo entonces que poco antes de enzarzarse la proa á la boca del puerto el primer camarero del vapor avisó á su capitán que los cubanos llevaban armas. El capitán, conocedor del suceso, habló con los que hacían de jefes, é hizo que le presentaran las armas; éstas fueron presentadas, y ninguno reconocía que fuesen suyas; en vista de lo cual el capitán las confiscó, sin que los perjudicados formularan la menor reclamación ni protesta, y lo que es más significativo, sin que preguntaran por ellas, cuando más tarde desembarcaron en las Turcas.

Las armas, por lo que he oído, eran bien poca cosa: seis fusiles Remington y un fusil con la culata rota, sin filiación conocida. Los fusiles iban todos envueltos en un pedazo de cuero con pelo.

En Puerto-Plata, donde el vapor permaneció tan sólo veinticuatro horas, bajaron los cubanos todos á tierra, al parecer con el propósito de quedarse allí; pero sin que se conozca el motivo, modificaron su rumbo, tomaron billete para Cabo Haitiano, y volvieron á embarcarse en el vapor de que le vengo á Vd. hablando; en el vapor *Santo Domingo*.

El 2 de Julio levó anclas el vapor, para encontrarse el 3 en Cabo Haitiano, donde desembarcó el cónsul español, quizá para comunicarse con las autoridades de Cuba y Puerto-Rico; y el mismo día 3, continuando el viaje, llegó con los expedicionarios el *Santo Domingo* á la Isla Turca.

Conviene, al llegar á este punto de la expedición y de la carta, que advierta á Vd.—siguiendo yo el hilo de la relación que se me ha hecho—que ya en Cabo Haitiano comenzó á verse de lejos un vapor que pareció ser al principio de la matrícula de Nueva-York, y que resultó luego ser el *Leon*, perteneciente á la escuadrilla de Puerto-Rico.

Pero sigá la historia, que ya volveré sobre este incidente. Llegó el *Santo Domingo* á la Isla Turca con Maceo y los suyos, por la mañana del día 4, é inmediatamente bajaron á tierra la mayor parte de los cubanos. Este momento, pareció lo aprovechó Maceo para acercarse, con dos ó tres de sus compañeros, al capitán y decirle que los llevase á Nueva-York. El pasaje no lo podían pagar en el acto, pero deseaban del capitán, que en equivalencia de su importe aceptase una letra sobre Nueva-York. Al capitán no acomodaba la proposición, y exigió dinero contante y sonante, precisamente lo que no tenían Maceo y los suyos, y entonces éstos se dirigieron al agente de la compañía á que pertenece el *Santo Domingo*, quien habido previamente por el capitán, se excusó con la mayor cortesía.

En esto llega el vapor que se había descubierto en Cabo-Haitiano, resultando ser un barco de guerra español que venía al acecho del *Santo Domingo*, esta vez, como V. vé, con buen olfato. Era el *Leon*. Su comandante, sin perder momento, se trasladó al *Santo Domingo*, cuando todavía no habían vuelto de tierra los cubanos.

Entabló la conversación que es de suponer con el capitán; inquirió cuanto era preciso, y... aquí entra una referencia que la doy á beneficio de inventario. Dicen aquí que el capitán del *Santo Domingo* dijo que el comandante del barco español le había tentado con una recompensa de treinta ó cuarenta mil pesos, que se supone ofrecida al que entregue ó capture á Maceo; pero esto, que se acomoda bien á las costumbres inglesas y yankees, me parece inverosímil mirado nuestro modo de matar pulgas.

Las referencias que corren de este episodio, añaden que á poco de la conversación del comandante del *Leon* con el capitán del *Santo Domingo*, llegó de tierra Maceo, cruzándose entre éste y el comandante del *Leon* algunas palabras cuyo sentido no se fija. Como quiera que sea, el *Leon* salió al día siguiente para Jamaica, después de haber llegado otro barco español encargado de vigilar estas costas.

Los expedicionarios, viendo que todos sus intentos eran inútiles para seguir á Nueva-York en el *Santo Domingo*, habiaron también al cónsul dominicano, pero sin resultado, porque el cónsul habla inglés cerrado, Maceo y los suyos no saben más que el español, no había intermediario, y de la conferencia solo sacaron todos lo que el negro del sermón.

Lo que se ha dicho de que esta gente tenía dinero, debe ser mentira, por lo que Vd. vé, y además por las explicaciones que dan para demostrar su estado financiero, entre otras, que al desembarcar en Cabo Haitiano para cambiar dinero de los Estados-Unidos, se lo habían embargado. El pasaje del *Santo Domingo* lo habían pagado en pesos mejicanos.

En resumen; la expedición, de intentarse como creo, tenía poca solidez, y los expedicionarios andan por aquí tristes y derrotados y sin esperanza. Hubiera deseado dar á Vd. más detalles, pero mañana vuelvo á Jamaica y aproveché la salida del *Santo Domingo* para que esta carta vaya por la vía de Nueva-York.

Hasta Setiembre, en que espera darle un abrazo su amigo.—C. G.

Carterets 7 de Agosto.

Solamente la iniciativa particular y el espíritu industrial de los franceses, podía haber imaginado y puesto por obra la realización de un sitio de verano como este en un sitio tan poco apropiado.

Si al viajar por Asturias, Galicia ó Santander nos dijeran, enseñándonos una de tantas aldeas de diez ó doce casas enterradas entre dos altísimas montañas, que allí había de acudir *todo Madrid* á pasar dos meses de verano sin echar de menos ninguna de las comodidades de la corte, tal vez asomaría á nuestros labios la sonrisa de la duda. Y, sin embargo, hay aquí entre dos montañas, á nuevecientos treinta metros de altura, una población francesa con su pequeño *boulevard*, su plaza, su casino, teatro, sus tiendas, sus cafés y sus hoteles.

No ya todo Madrid, sino toda Europa acude aquí por tandas de viajeros, que desde Julio á Setiembre buscan la salud en los diferentes manantiales que han adquirido fama universal.

Pasa de veinte mil el número de enfermos ó sanos que anualmente visitan esta villa verdaderamente *coquette*, donde se ven todos los ti-

pos, desde el abate hasta el militar, desde la *cocotte* á la gran señora. En sus cuatro ó cinco calles pasean su lujo los poderosos de la tierra que viajan, como decía ayer un revistero francés, con el coche á la espalda. *Landcaons*, factones, calesas, omnibus, se retrecen y empujan en esta diminuta aldea vestida de etiqueta, donde un tiempo compuso la reina de Navarra los cuentos del *Heptameron*, paseando con sus damas á orillas del Gave. Las nubes forman un toldo espeso y constante que pueda tocar los habitantes de los terceros pisos.

Mirad arriba y no vereis más que la niebla, como si viviérais en Liérganes ó en la montaña de Cataluña; mirad abajo, y hallareis todo lo que el turista *comme il faut* puede desear. Sobre nuestra cabeza las nieves eternas; á nuestros piés la ópera cómica, el *Figaro*, el *bacarrat* y la *loreta*.

La concurrencia actual es tanta, que anoche al llegar no encontrábamos alojamiento en ninguna parte. Lleno el magnífico *hotel de Inglaterra*, lleno el de *Francia*, llenos los diez restantes (pues nada menos que doce grandes y bien servidos hay para una población de doscientas casas), llenas las casas particulares... solamente en el de los Embajadores nos hicieron el favor de acomodarnos por una noche, mientras buscaban manera de que tuviéramos cuartos mejores por un día.

Extraordinaria animación por todas partes, que no interrumpe la lluvia incessante de la semana. En el Casino representación del *Petit Duc*, por artistas franceses. En los cafés de la plaza, mujeres escapadas del *Boulevard Montmartre*; en las tiendas, señoras francesas, rusas, alemanas, españolas: se oye hablar español por todas partes, y sobre todo catalán. Hay muchas familias de Barcelona y algunas de Madrid: en el hotel del *Ambassadeurs* la condesa de Velle; en los demás las familias de Castellanos, Rofill, Isabal, Salvani, Rodríguez, Linares, Lel, Heribert Gástez, señores de Collado y otros: no escasean las notabilidades francesas; en el hotel de France, el popular novelista Belot; Parmentier, el espiritual articulista; Richard, corresponsal de dos periódicos; Langlard de Neuville, director en el ministerio de Trabajos públicos; el actor Marais, del Odeon, y otras personas más ó menos conocidas.

A la colonia española le faltó este año la animación que, según cuentan, le prestaban en años anteriores todos los *attachés* á Cánovas y Elduayen; pero no por eso dejamos de divertirnos los que no habíamos de hacer coro. Todo convida aquí á la distracción, y cada nueva temporada hay nuevos atractivos. En la actualidad existen dos gabinetes de lectura, cuatro cafés al aire libre, concierto en la plaza todas las noches, bailes de niños en el Casino, excursiones á la Raillere, al Parque, al Mamelon Verde, á la cascada de Cerisey y á otros varios puntos donde el aire de la montaña ensancha los pulmones y donde el agua quebrándose entre las peñas con amoroso ruido ofrece al viajero deliciosas horas de calma y de expansión tranquila. El número de guías ha aumentado considerablemente, y donde quiera que el viajero fija la vista, ve anuncios de caballos de alquiler, coches, asnos y sillas de manos. No hay otros franceses para explotar á los viajeros, y Carterets, como pueblo de moda, se enriquece á costa de enfermos y sanos de las cinco partes del mundo.

Mañana continuaremos nuestra excursión, y escribiré á Vd. nuevas cartas.—Rabagás.

Santa Agueda 7 de Agosto de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido director: Comprendo el disgusto de usted al no recibir carta mía después de la formal promesa que de escribirle le hice al salir de Madrid para estos baños; pero tan agradable impresión produjo en mí el delicioso paisaje que nos rodea, que no he tenido tiempo más que para gozar de él, y lo mismo estos tres días últimos, en que ha llovido mucho, que hoy que hace un sol espléndido, no he dejado una tarde sin paseo, ni una mañana en el ocio. La vida además, y en lo que á los baños se refiere, no deja mucho tiempo á la molición, puesto que aun renunciando á los hábitos de corte, y madrugando hasta el punto de dejar la cama á las siete, las dos tomas de agua, con sus obligados y subsiguientes pasos, de media hora, el chocolate y el baño con el intermedio necesario y la reacción médica prescrita, ocupan lo bastante para que los primeros toques que anuncian la comida, le sobresalten al menos presumido y aterren á todas las señoras en sus aún no terminadas *toilettes*.

La comida es abundante y variada, pero no está servida tan á tiempo como debía. El cocido á la española, plato diario obligado, lo comemos invariablemente frío, pero gusta mucho. Terminando muy cerca de las tres esta comida, que exige una laboriosa digestión, procuramos hacerla en la galería, donde se combinan al propio tiempo las expediciones de la tarde á Arrehavallata, Mondragon, Vergara, Oñate y todos los demás deliciosos alrededores, de donde vuelcos á la hora precisa de rehacer la *toilette*, nos sentamos á cenar á las nueve, y pasamos al salón, donde se baila, se canta, se oye música y se oyen buenas cosas, como donde se reune tan agradable conjunto de personas como aquí se encuentran.

Hemos tenido conciertos por el Sexteto Bilbaíno, y seguimos teniéndolos por un quinteto muy agradable. Nos han hecho pasar ratos deliciosos y obtenido verdaderas ovaciones algunos bañistas que ciertamente no vienen á curarse la garganta ni la voz.

En cuanto á personas, creo mejor dar á usted la lista de las que me son conocidas, que ponerlas con los obligados y monotonos adjetivos de elegantes, distinguidas, bellisimas, etc., cualidades que todas ellas reúnen y que no les aumentará mi carta, ni las quitará mi silencio.

Personal que aquí se encuentra: Sr. D. Antonio

Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros; duque de Tetán; marquesas de Aguiar, de Sardoal, viuda del Salar y de Donado; marqueses de Valdeiglesias é hijo; condesas de Rotomosa y de Baquir; señoras viudas de Adriaensens, de Scandon é hija; Sres. de Nieto, hijas é hijo; Sres. D. José Echegaray y señora, D. Juan José Herranz, D. Carlos Coello, Ranés (hijo), D. José Primo de Rivera y familia, brigadier Ruiz de Alcalá é hijas, D. Demetrio Irazoqui, D. Antonio de Lafuente, secretario particular del Sr. Cánovas, D. Fabian Sunyé y señora, D. Mariano Lucientes, Sr. Menjíbar y señora, señora doña Pilar Sistne, señora viuda de D. Augusto Ulloa, Sr. Ruiz Tagle, senador, Sr. Dr. Camison y señora, D. Ramón Lúa, señora doña Luisa Villalobos, viuda de Acedo, D. José Inzenga y señora, señora de Castellani y señorita de Romea, marqués de Hoyos, general Salcedo (D. José), señora de Echegaray (don Eduardo), Martín de Oliva, Goicorrotea y familia y el ministro del Brasil, Sr. Lopez Gama.

Pero noto que voy alargando mi carta demasiado con misocuidades, y nada digo á Vd. de política, y esto tiene una sencillísima explicacion. Nada le decia, porque aquí nadie se ocupa de ella.

Si el presidente del Consejo puede hacer pensar en ella, sabe tan perfectamente desprenderse de su aspecto ministerial, y se dedica tan de buena fé á ser banista, que hasta los más malvólos se olvidan ante aquel caballero, sonriente y amable, galante con todas las señoras y atento con todos los hombres, jefe de partido que sostiene una situación tan larga años; habiendo quien encontrando hasta bonhomie en su placentero rostro, se admira de que así sea el que juzgaban bastador, iracundo y orgulloso hombre de Estado, no explotándose este cambio más que (así lo aseguran) por los efectos de las aguas de Santa Agueda. Yo que sino soy malicioso, soy curioso y observador por temperamento y por obligacion, creo que no está el Sr. Cánovas tan en absoluto desocupado de los asuntos políticos, y de donde por las frecuentes visitas del mozo del telégrafo á sus habitaciones, y por lo poco que el personal á sus órdenes se divierte, que no le falta ocupacion, y que, como siempre, tiene y ejercita la direccion de los asuntos públicos, aunque le queda tiempo para pasear, que nunca le falta, aquí ni en Madrid, y para dedicarse al estudio de las cuestiones que en Europa se agitan, pues más de un libro que le ha acompañado en el viaje ocupa los momentos que el despacho de su correspondencia, que recibe y contesta aquí, como siempre infatigable le deja.

Tambien debe haber dado su opinion sobre el estado y la política del porvenir en estas provincias, antes tan irconciliables enemigas de todo gobierno, y hoy tan pacíficas, y dicen que muy satisfechas, ante los horizontes que la política eminentemente conservadora del Sr. Cánovas les prepara, en la conferencia que con el general Quesada y los gobernadores de Vizcaya tuvo el día 5, y ayer 6 con el Sr. Ruiz de Velasco y el alcalde de Irun con una comision del ayuntamiento que vinieron á ofrecerles sus respetos.

La noticia de la renuncia de Calixto García, último importante cabecilla de la fratricida lucha ultramarina, ha sido aquí motivo de gran contento para todos, y de sinceras felicitaciones para el señor Cánovas, que todo el mundo se apresuró á darle y que tanto merece.

No falta, como en todo círculo de personas, no muy numeroso, algo de murmuracion y maleficencia, tan agradable para el que nos su víctima, pero como yo no tengo ingenio para hacer á Vd. participe de sus convenidos chistes, dejo á algun otro banista, mi amigo, este trabajo, para él facil tarea, que espero saborear en las columnas de algun importante periódico.

Como la temporada es aquí corta para cada uno, el número de banistas se renueva diariamente, llegando y marchándose siempre llenos los coches, por regla general en direccion á San Sebastian ó Biarritz, puertos de mar más próximos.

Todos hablan de la marcha del presidente del Consejo, y ninguno conviene en su fecha, unos la fijan para el 10, otros para el 13 y alguno se alarga hasta el 14; pero yo, lo único que puedo asegurar á Vd. es que si se ha tomado por dicho señor disposicion alguna de marcha ni las personas que le rodean saben nada del asunto.

Como yo lo creo resuelto á disfrutar de este clima y de estas aguas que tan bien le sientan, todo lo más que las atenciones de los negocios públicos le permitan, me inclino á creer que su partida, á menos que una razon de momento lo apremie, será el 14 ó 15. Bien es verdad que no hace falta en Madrid, puesto que se hallan todos los ministros, y además el Sr. Romero Robledo, en su presidencia interina, está demostrando bien á las claras, que sabe dirigir los negocios del Estado, y que con razon será en su día el sucesor del Sr. Cánovas en la calle de Alcalá.

Argel 2 de Agosto.

Sr. Director de El Correo.

Amigo mio; Le escribo bajo una impresion penosa. Voy á ser muy breve.

Tenemos desde hace diez ó doce dias un silencio que los más ancianos de estos naturales no lo recuerdan igual.

Nos asfixiamos. La gente muere á centenares de arrebatos, congestiones al cerebro, y yo tengo miedo. ¡Qué horror!

Anoche se levantó una especie de niebla fétida que cubrió las calles de una cuarta de fango pestifero que ha asustado mucho á los hijos del país y á los extranjeros.

Se ha desarrollado además el tifus con violencia. No se puede dormir ni comer; falta el apetito; todo está en descomposicion. Es un calor del inferno; se respira fuego. Yo no puedo más. Si esto dura un par de dias, no sé que va á ser de nosotros. Le envia un abrazo.—H.

Vallecas 10 de Agosto de 1880.

Sr. Director de El Correo.

Ayer tarde tuvo lugar en este pacifico pueblo y en la preciosa casita de campo del señor D. Justo Zaragoza, ordenador general de pagos del ministerio de Fomento, una comida de literatos que fué el acontecimiento del día.

Como Alarcon en Valdemoro, y Escrich en Pinto, el Sr. Zaragoza ha eificado aquí, con el producto de sus obras literarias é históricas, singularmente con la que lleva por título: *Historia de las insurrecciones de Cuba*, una linda casa rodeada de un pedazo de huerta que dá toda clase de frutas y hortalizas. ¡Mentira parece que las letras hayan favorecido de tal modo, haciendo una excepcion, á Alarcon, Escrich y Zaragoza!

Y como los literatos, dicho sea sin ofenderlos, en tocando á comer no miden distancias, reuniéronse ayer en la finca de Zaragoza (que quedó bautizada con el nombre de *melonar literario*) á eso de las cinco de la tarde, hora en que llega el tren de Madrid, y dieron buena cuenta de la paella que les tenían preparada el anfitrión y su amable señora, amen de otras *frustrerías*, como jamon, por ejemplo, que constituían la comida.

Entre los comensales vi al famoso novelista y poeta Fernandez y Gonzalez; al académico de la Historia, Fernandez Duro; al sabio naturalista y catedrático Jimenez de la Espada; al escritor político Cañamaque; al académico de ciencias naturales D. Federico Botella; al autor de *Las figuras de cera*, D. José Marco; al ex-redactor de *La Epoca*, Perez de Guzman; á Diaz Perez, periodista infatigable; á Dimec, jefe de las Bibliotecas populares; al coronel D. Guillermo Vives y á los Sres. Franco, Rivera, Delgado y otros, además de varias señoras y señoritas que fueron obsequiadas con lindos ramos de flores.

Brindaron é improvisaron en verso los poetas Fernandez y Gonzalez y Marco, y un ingenioso y humorístico discurso del ilustre anfitrión puso término á la comida, sazónada con los chistes y ocurrencias propias de una reunion tan culta y escogida. A las nueve y media oyóse el silbido del tren que pasa para Madrid, y cada cual tomó su asiento, regresando todos á esa no menos satisfechos que decididos á repetir la gira el año que viene.—*El Corresponsal.*

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando magistrados de la audiencia de las Palmas á D. Luis Rubio y Cadena y D. Enrique Ruiz Crespo.

Otros concediendo indulto y rebaja de pena á José García Valdés y Domingo Perez Prieto, sentenciados por la audiencia de Oviedo; Pedro Villa Lorigo, que lo fué por la de Granada, y Manuel Hernandez Cabrera por la de Valladolid.

GOBERNACION.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda por D. Jaime Escollá y don Francisco Bárbara, contra la real orden de 9 de Abril de 1879, que desestimó un recurso de los mismos contra un acuerdo del ayuntamiento de Valdemorillo, sobre libre tránsito por la finca denominada *Puentevieja*.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de química industrial, vacante en la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

MADRID AL DÍA.

El juzgado de primera instancia del Centro, despues de tomar la indagatoria al empleado de la tienda Sr. Alvarez Quiñones, y evacuar algunas de las citas que en la misma resultan, ha dictado auto elevando á prision la detencion del procesado. El Sr. Alvarez Quiñones continúa incomunicado.

Segun ya anunciamos, mañana se celebrará en San Sebastian solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del eminente literato D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Segun noticias oficiales, ayer fué destruida totalmente por un violento incendio la fabrica de tejidos de los Sres. Moreno, en Granada.

El número de individuos que están sufriendo en la actualidad la pena de cadena perpetua es de 1.123.

Ayer fué detenido en la plaza de Santa Ana un hombre completamente embriagado, que con una piedra habia causado una herida en la cabeza á un niño de corta edad.

Dicen de Alcoy que la correspondencia depositada en aquella administracion de correos el 1.º del actual, debe haberse perdido por completo, pues las reclamaciones son generales, y el comercio ha tenido que duplicar cartas y giros que por aquel correo se remitieron.

En Requena, Utiel y Monserrat ha habido grandes tormentas de agua y piedra, que han asolado aquellos campos por completo.

Ayer fué detenida en la calle de la Montera una mujer que con engaños se llevaba á una niña, no se sabe si con el objeto de secuestrarla ó de robarla las ropas que llevaba.

D. Ignacio Erdaide, hermano del sacerdote del mismo apellido, que dió en Milan una declaracion contraria á D. Carlos, ha dirigido una carta á la *Union Vasco-Navarra*, en que dice lo siguiente:

«Se supone quizá, que como su corresponsal (desertor de nuestro partido), yo creo que mi hermano dijo la verdad. Pues bien, señor director: yo no solamente no lo creo, sino que lo niego rotundamente, si lo que dije es lo que se ha hecho público; porque es falso de toda falsedad, que mi honrado y virtuosísimo padre (que por fortuna ignora cuanto ocurre) escribiera á mi hermano que se pusiera de acuerdo con Brasca; no lo conoce, no ha oído su nombre ni ha escrito á él ni á Lorenzo Arbulu, ni á nadie sobre este asunto.»

Cuando un hermano habla así de otro, se puede apreciar el fanatismo que padecerán los carlistas y como estarán estas masas en el Norte. El corresponsal que *La Mañana* tiene en San Sebastian, confirma estas impresiones, y en su carta de hoy dice que el proceso del robo del Tolson, sólo ha servido para irritar y encender más las pasiones de los tradicionalistas.

El cardenal arzobispo de Santiago, el cabildo y el clero parroquial, con asistencia de las autoridades, salieron ayer procesionalmente en rogativa por el feliz alumbramiento de la reina. Hoy se habrá celebrado una misa solemne en la catedral con el mismo objeto.

El día 10 de Setiembre próximo, á la una de la tarde, se sacarán á pública subasta los cinco solares en que ha sido dividido el terreno que ocupaba el convento de Santo Tomás en la calle de Atocha de esta corte.

La direccion hidrológica de Ciudad-Real ha remitido al ministerio de Fomento los trabajos del mes de Julio y los itinerarios de los rios Guadalupe y Guadarramilla.

Por haber cumplido las obras y estar ya en explotacion, se ha mandado devolver la fianza al concesionario de ferro-carriles Sr. Balbastro.

Ha sido aprobado el plan de aprovechamiento de montes públicos de Alicante.

Parece que de la defensa de *El Siglo Futuro* ante el tribunal de imprenta se ha encargado el Sr. Nocedal (D. Ramon), director del colega.

El oficial de la presidencia del Consejo de ministros, Sr. Puente y Brañas, sigue mejorando en su enfermedad, de lo que nos alegramos.

En las primeras horas de la noche fué aya muerto alevosamente un hombre á la entrada de la calle de Embajadores.

Segun nuestros informes, hace algun tiempo que en una reyerta habida entre varios jóvenes, entre los que se hallaba el asesinado anoche, fué muerto un hermano del agresor. Poco despues aquel se fué á Cuba, y cuando volvió tuvo una cuestion con el asesino, á quien infligió una herida, y anoche se tomó éste la venganza, asestandole la puñalada que le dejó muerto.

El asesino se puso en precipitada fuga, y no ha sido capturado.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado se provean por concurso las cátedras de retórica y poética y de Historia natural del instituto de Tapia (Oviedo).

A los profesores de latin de los institutos de Palencia y Santiago, D. Manuel Feijó y don Cristóbal Cuesta, se les ha concedido la permuta de dichas cátedras.

Por el ministerio de Fomento se ha dado gracias á la diputacion de Cádiz por su celo é interés por la enseñanza.

De Huelva ha pasado al Ferrol la corbeta *Africa*.

Resoluciones del ministerio de Marina: Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al guardia marina D. Roman Talero y Garcí.

—Idem al comandante D. Ricardo Calvo un mes de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando en esta corte.

—Confiando el mando de la goleta *Concordia* al teniente de navio de primera clase don Francisco Mauran y Segre.

—Concediendo dos meses de licencia al alférez de navio D. Manuel Perez y Gallá, para Vitoria y Murcia.

—Declarando guardias marinas de primera clase á los de segunda D. Miguel Velasco y Quarteronni, D. Angel Varela y Lavora y don José Cervera y Rojas.

—Nombrando abogade fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor honorario D. Antonio Borrás en reemplazo de don José Valcárcel y Vial.

—Disponiendo que el guardia marina de primera clase D. Saturnino Montojo y Montojo embarque de dotacion en la fragata *Villa de Madrid*.

Durante la anterior semana se despacharon en el puerto de Santander 798 sacos y 430 barriles de harina para América y 3.559 sacos de igual polvo para el interior de la Peninsula.

En el mismo periodo de tiempo se importaron por mar 8.266 fanegas de 87 libras castellanas de maiz, 100 sacos de cebada, 2.194 cajas de azúcar, 2.000 barriles de espíritu de industria, 135.800 kilogramos bacalao, una pipa de aceite, 75 sacos arroz y 159 cajas de jabon.

Se han encontrado en los subterráneos de las casas consistoriales de Barcelona, las distintas piezas de mármol que formaban las puertas de entrada del histórico Salon de Ciento y del vestibulo. Segun se nos dice, se montarán en breve y se colocarán en sitio á propósito para que puedan ser admiradas.

Ha vuelto á reaparecer *La Nueva Prensa*, y con más coraje emprende la defensa del señor Ruiz Zorrilla.

La junta directiva del partido democrático-progresista se reúne mañana á las diez de la misma, en casa del Sr. Mártos, á fin de ocuparse de la organizacion del partido.

Parece se tratará en primer termino de las elecciones, acordándose ir á la lucha.

El Sr. Balaguer visitó ayer al general Martinez Campos. Las declaraciones que sobre su actitud hizo en la carta dirigida al Sr. Sagasta, parece que las ratificó ayer, manifestándose resueltamente partidario de la fusion.

Anoche visitaron tambien al Sr. Balaguer varios de sus amigos.

La Epoca ha publicado anoche un artículo que nos ha llamado un poco la atencion, porque se aparta de sus escritos ordinarios. *La Epoca* dice que Setiembre es el mes de las ferias y de los regocijos públicos; que precisamente coinciden las elecciones con las ferias y las corridas de toros, y por lo tanto, nada habria de extraño en que se diese la preferencia á las espanciones de la alegría sobre el ejercicio del derecho electoral.

Aunque fuese verdad, nos parece la píldora demasiado fuerte para decirlo.

Las Novedades, de Nueva-York, que recibimos hoy, correspondiente al día 27 de Julio último, publica un telegrama de Cuba del 24 con los siguientes cambios del mercado de este día:

Oro español, 216 1/2 á 217 3/4. Cambios, en alza; sobre los Estados-Unidos á 60 dias, de 7 3/4 á 8 premio; á la vista, de 8 3/4 á 9 1/2. Sobre Londres, de 18 1/2 á 19.—Azúcar, encolado y precios sostenidos; los mascabados se cotizan de 7 1/2 á 8 rs. arroba; los números 7 á 10, de 7 1/4 á 7 1/2.

Sobre la protesta, si nace infanta y no se la proclama princesa, dice *El Imparcial* de hoy:

«En cuanto á la protesta, la idea continúa su camino. Ayer se acordaron al general Martinez Campos varios diputados y senadores para someterle el pensamiento. El general guardó absoluta reserva, pero, reconociendo su trascendencia, prometió entregarle á la consideracion del directorio, para lo cual parece que ha resuelto salir para San Sebastian el jueves, donde se reunirá con los Sres. Alonso Martinez, Sagasta, Jovellar, Conchá y algun otro.»

No sabemos, si relacionándolo con las opiniones que se han atribuido al Sr. Bugallal, como tambien al Sr. Sanchez Bustillo, sobre el asunto del principado de Asturias, ó con otro motivo, dice hoy *El Imparcial*:

«Anoche más tomara incremento en los círculos políticos los rumores que vienen circulando estos dias sobre disidencias de los señores ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia.

Los que se decian bien informados, aseguraban que tanto el Sr. Eduyayen como los demás ministros, estaban en un todo conformes con el Sr. Rome-

ro Robledo, por cuya causa, añadan que el señor Bugallal esperaba la llegada del Sr. Cánovas para hacerle árbitro de la cuestion, y en caso de que opinara de acuerdo con el Sr. Romero Robledo, anunciarle su dimision.»

Ya se acabaron los tiempos de las dimisiones.

En el barrio del Pacifico riñeron ayer dos hermanos políticos, resultando ambos heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Una sensible desgracia ocurrió una noche en el paseo de las Acacias.

Al pasar por dicho sitio un carro cargado de escombro y guiado por un adolescente de unos trece años de edad, se deshoció la mula que le arrastraba y atropelló en su carrera á una mujer de unos cincuenta años, la cual quedó muerta en el acto.

El conductor fué detenido.

Anoche á las once intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia un joven, siendo detenido por los agentes de orden público en el momento de ir á poner en practica su fatal resolusion y conducido al juzgado de guardia.

La sala de vacaciones de la audiencia de este territorio ha condenado á la pena de cadena perpetua á Bonifacio García, autor del asesinato de su hermano José y heridas ménos graves á su cuñada, cuyo delito se perpetró en la casa número 14 de la calle de la Esperanza en la tarde del 25 de Febrero último. El García habia sido condenado por el juzgado de primera instancia á la pena de muerte.

El Industrial, de Buenos-Aires, asegura que las sociedades de caridad españolas tienen á su cargo unas 400 familias arruinadas durante el sitio.

Un telegrama de Berna dice que, á peticion de D. Carlos, el Consejo federal ha anulado el decreto de 1873, relativo á la internacion en Suiza de la duquesa de Madrid, y restablecido además la renta que le habia sido secuestrada en su residencia en Ginebra.

Una chispa eléctrica que ha caído sobre la estacion de B60 (Santander), ha destruido los aparatos telegráficos.

Segun telegrama del gobernador de Logroño, á las cinco y media de la mañana del día de ayer se hundió el puente provisional construido sobre el Ebro, á consecuencia de haber faltado un tamar que le servia de apoyo. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Hoy á las nueve de la mañana se ha verificado en la capilla del barrio de Salamanca una misa de *Requiem* por el eterno descanso de D. Julian Romea, gloria de nuestra escena, que falleció hoy hace doce años.

De la visita girada por el director de Establecimientos penales á la isla Cristina, parece que resulta que ésta reúne las condiciones necesarias para establecer en ella una penitenciaría, por lo cual se formará inmediatamente el oportuno proyecto.

EL doctor Tanner.

Segun un despacho de Nueva-York, fechado el sábado por la tarde á las doce del mismo día, momento en que terminó el plazo de cuarenta dias que se propuso estar sin comer el doctor Tanner, continuaba éste en el mismo estado descrito por los telegramas de que estos últimos dias hemos dado cuenta.

El doctor ha triunfado, por consiguiente, y si son ciertos los hechos que el telegrafo y los periódicos americanos nos han comunicado, hay que modificar las ideas hasta ahora corrientes sobre los efectos de la inanicion en el hombre.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 9.—Por decreto de hoy, ha sido expulsado de Francia en calidad de extranjero el baron Harden Hiokey, fundador y director del periódico satirico *Triboulet*.

LONDRES 9.—Ayer unos hombres enmascarados hicieron varios disparos de fusil sobre el Sr. Boyd, procurador real, que en compañía de sus dos hijos iba á Shaubnyk, condeado de Kilkenny, en Irlanda. El Sr. Boyd quedó mortalmente herido y uno de sus hijos muy grave. Inmediatamente se adoptaron disposiciones para la captura de los criminales.

CHERBURGO 9 (11-35 noche).—Esta mañana á primera hora asistieron los presidentes de la república del Senado y de la Cámara, al acto de lanzar al agua el buque acorazado *Magon*, cuya operacion se verificó con feliz éxito.

Los presidentes y su acompañamiento visitaron despues la escuadra.

Por todas partes reciben una entusiasta acogida. Un yacht de la escuadra inglesa ha venido á saludar al presidente de la república francesa en nombre de la reina y del gobierno de Inglaterra.

Las fiestas se celebran de una manera espléndida.

LISBOA 10.—Ayer ha sido firmado el convenio de propiedad literaria entre España y Portugal.

Estado del tiempo. Servicio particular de El Correo.

La depresion señalada en Africa tiene su centro en el Océano y avanza por este mar hácia nuestras costas. Bajo su influencia, la linea de altas presiones retrograda y ocupa hoy el Norte de la Peninsula. La energía de la depresion situada en Soria disminuye rápidamente. Es probable que persista el buen tiempo y que haya algunas lluvias en el Mediodía.

Ayer, lunes, la mayor presion—766 milímetros—estaba circunscrita á Valladolid. La menor—759—lo estaba á Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Sudeste á Noroeste, y las presiones decrecen de Norte á Sur. Cielo despejado en casi toda la Peninsula. Vientos del Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 31 grados en Badajoz. Menor, 18 en la Coruña. Máxima en Madrid, 37. Mínima, 15. Pico del Océano, Tranquilo el Mediterráneo.—ESCADON.

EDICION DE LA NOCHE.

Alvarez Ollva en capilla.

A las siete y media de esta mañana se leyó al reo la sentencia en la sala de declaraciones del Saladero, siendo acometido de un síncope. Un tanto repuesto, fué conducido á la capilla,

donde se confesó con el cura de San Ildefonso. El reo está muy aplañado y recuerda con frecuencia a su hija, a quien no ha visto por no aumentar su dolor.

Nadie entra en la capilla, excepto los hermanos de la Caridad y Paz y el capellan que le auxilia, ordenada para que sirva de precedente y no interrumpan y recuerden al reo lo triste de su situación.

A las tres y media ha comido algo a fuerza de ruegos de los hermanos que le auxilian. Con resignacion cristiana y muy decaído, continuaba a las siete de la tarde.

El ministro de la Gobernacion ha despachado hoy con S. M., poniendo a la firma el decreto de elecciones provinciales.

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Si el Sr. Balaguer viene a esta capital a fines del mes presente, los escritores y periodistas zaragozanos le obsequiarán con un gran banquete o con una velada literaria, que, si es posible, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad.»

En carta que hoy tenemos de Aguas Buenas se nos dice que el día 7 había llegado allí el general Prendergast, procedente de Panticosa, de donde también debía salir el día 11 el Sr. Sagasta. De manera que el Sr. Sagasta debe encontrarse el 13 ó 14 en San Juan de Luz ó San Sebastian.

Segun una estadística publicada en Inglaterra, la proporción de viajeros muertos por accidentes en los ferro-carriles, durante el año 1879, ha sido de un muerto por cada 3.517.000 viajeros.

A pesar de que anoche se decía que hoy no recorrerían las calles de Madrid, al son de campanillas, los hermanos de la Paz y Caridad, y que se haría la colecta para el reo en capilla sin aquellos lúgubres sonidos, la noticia no se ha confirmado, y hemos tenido hoy el mismo desagradable espectáculo de siempre, en los días que preceden a una ejecucion de pena capital.

El gobernador de Puerto-Rico, en telegrama de hoy, insiste en que se envíen magistrados compatibles para entender en el asunto de las quiebras.

De tres incendios que hoy cuenta los gobernadores. Cerca de Alcolea (Córdoba) se ha producido uno, que se extinguió pronto. En Granada han estallado dos; uno ha sido en un horno de la calle de Parraga, propagado a tres casas más, pero sin que los daños hayan sido muy grandes.

La archiduquesa Isabel, madre de la reina de España, es esperada en París el jueves próximo, de paso para esta capital.

Ha regresado de su viaje a París, el director de las líneas del Noroeste, Sr. Peironelli.

Ha sido detenido esta mañana, en ocasion de hallarse durmiendo en el hueco de una puerta del barrio de Salamanca, el presunto autor de la muerte alevosa cometida anoche en la travesía del Rastro.

El director de Establecimientos penales sale mañana a girar una visita a los presidios de Santoña, Barcelona, Tarragona y Zaragoza. Antes pasará unos días en San Sebastian.

Parece han surgido inconvenientes para aprobar en Gobernacion el reglamento de policía teatral, presentado por la comision que entiende en otro semejante para cumplimentar la ley de propiedad intelectual y de teatros, cuyos individuos son los Sres. Rodriguez Rubi, Nuñez de Arce, marqués de Valmar, Barbieri é Hidalgo.

Merced a las gestiones de los senadores y diputados por la provincia de Lugo, y principalmente a las reiteradas del Sr. Salgado, que representa el distrito de Chantada, se sacan a subasta las obras que faltan por construir en la carretera de Lugo a Orense por Chantada.

Los días 31 de Julio y 3 y 6 del corriente mes han debido verificarse corridas de toros en Nueva-York.

Segun telegrama de Manila, hoy recibido, ayer llegó a aquel puerto el vapor correo Valencia, de la propiedad del señor marqués de Campo.

El domingo se inauguró en Alcoy, con gran pompa, un nuevo edificio construido para servir de asilo a las Hermanitas de los Pobres desamparadas.

El ministro de Hacienda someterá a la firma del rey en el primer despacho los decretos nombrando varios interventores de Aduanas. A consecuencia de esto, el Sr. Cos Gayon realizará una combinacion en el personal subalterno de dicha direccion.

Se han suscrito como nuevos accionistas de la Institucion libre de enseñanza, desde la publicacion de la última lista, los señores siguientes: D. R. Besteiro, Madrid, un accion; D. Julian Prast, id. id.; D. Manuel Martinez Ortiz, id. id.; D. Jorge Arellano, id. id.; don José Ontañón, id., por una nueva accion; don Ramon Guerrero, id. id.; D. Pablo Dachs y Vidal, id. id.; D. Manuel Rodriguez, id. id.; don Federico Fildner, id. id.; D. J. Laberia, idem idem. Total de acciones suscritas hasta la fecha, 654.

BALANCE DEL DIA

La campanilla de la Caridad y Paz nos avisa desde bien temprano el ingreso en capilla del reo Alvarez Olivá, autor del crimen de la calle del Marqués del Duero.

Los periódicos en general guardan estudiada reserva sobre este triste asunto, que mañana temprano estará totalmente retimido.

La intervencion del señor Cardenal Arzobispo de Toledo en la polémica de los carlistas, ha llamado grandemente la atencion, sobre todo a aquellas personas que con cuidado han leído los términos de la exhortacion, que al pie de la letra hemos enmendado en el artículo que hemos creído necesario consagrar a este incidente.

Hoy, durante el día, se han ocupado las gentes de este documento, sin duda redactado con buena intencion, pero muy grave, juzgado por sus términos y declaraciones.

El señor Cardenal bautiza, en resumen, con el dictado de religiosos a los periódicos tradicionalistas, tan políticos, sin embargo, como puedan serlo los diarios que así se lo llaman; dice que la polémica que entre ellos ha surgido, la sostienen con grave escándalo de todos los buenos, en esta diócesis y en toda España católica, y con grande satisfaccion y algarazara del error y de la perversidad, y que la contienda iniciada, causa tristeza a todo buen católico.

Esto dice el señor Cardenal, y seguramente lo ha dicho bajo un prisma puramente religioso; pero no ha recordado el origen de la polémica, puramente político, debido al grito que el Sr. Pidal dió a las honradas masas carlistas, para que vinieran a la legalidad.

No se ha tratado ni un momento de ningún punto religioso. Ahí están las columnas de los periódicos exhortados, que no nos dejarán mentir; y singularmente las columnas de El Siglo Futuro, que día por día y hora por hora, no ha hecho más que llamar traidores a El Penta y a La Fe porque querían, ayudando al Sr. Pidal, llevar las masas carlistas a los pies del Sr. Cánovas.

Esta es la verdad de los hechos, siendo bien doloroso que resulte otra cosa de las palabras del Cardenal Arzobispo.

Se trataba, pues, de una cuestion estrictamente política, en que los periódicos llamados por excelencia religiosos han dado pruebas de ser bien poco cristianos; se trataba de un pugilato que era favorable a la causa liberal en general, y más inmediatamente a la causa de la legalidad vigente, explicándose así la actitud de todos los periódicos de la escuela parlamentaria, y la conducta de los periódicos ministeriales, que al reflejar lo que ocurría, con tanta inteligencia como lealtad, estaban prestando un gran servicio al rey don

Alfonso XII y a las instituciones representativas.

Y cuando esto ocurre, se pone de por medio el Cardenal, interpone su autoridad y pronuncia las palabras gravísimas que dejamos subrayadas.

El asunto no es para pasado en silencio; y de ahí que tengamos curiosidad de ver cómo lo aprecia el gobierno y como lo estiman sus órganos en la prensa.

Continúa viva, y continuará por mucho tiempo, la polvareda que ha levantado el decreto de 1.º de Agosto sobre ceremonial para el alumbramiento de S. M. la reina.

El laberinto que con tantas y tan contradictorias declaraciones han armado los periódicos ministeriales, ha tenido un desenlace súbito por la declaracion última que han hecho La Política y La Correspondencia. Basta de explicaciones, que el Sr. Cánovas las dará cuando se le pidan en las Cortes.

¿Y aquello de las economías? De aquello nada había vuelto a acordarse, hasta que hoy de nuevo lo suscita El Pabellón Nacional, que hace un artículo contrario a las deducciones que han sacado los periódicos de oposicion, insistiendo este periódico, fundado en la ley que reguló la dotacion de la familia real, en que resulta, por lo que el Sr. Cánovas ha hecho, un alivio para el Tesoro.

Veamos lo que dice esta ley, sancionada en 20 de Julio de 1876, y publicada en la Gaceta del día 30:

«Artículo 1.º En los presupuestos generales de gastos se incluirán los créditos necesarios para satisfacer las siguientes asignaciones anuales:

Para el rey y su casa 7 millones de pesetas. Para el inmediato sucesor a la corona, 500.000. Para la infanta, que habiendo sido princesa de Asturias (y esta?), dejara de serlo, 250.000. Para cada uno de los infantes, hijos varones de rey ó de príncipe de Asturias, desde que cumplieren la edad de siete años, 250.000 pesetas.

Para cada una de las infantas, hijas de rey ó de príncipe de Asturias, desde la misma edad, 150.000.

El ministro de Gracia y Justicia.—Cristóbal Martin de Herrera.

¿Dónde están las economías, con arreglo a lo que se paga por el actual presupuesto y con arreglo a lo que debe pagarse desde el momento (próximo ya) en que tengamos un inmediato sucesor a la corona?

Telegrama recibido hoy de la Habana en el ministerio de la Guerra:

«Gobernador general al ministro de la Guerra: Los detalles de la presentacion de Calixto García, se reducen a que encontrándose aislado sin recursos desahuido y descalzo por efecto de activa y bien dirigida persecucion desplegada por las tropas, se presentó a indulto sin condicion alguna, y ayer llegó a esta capital con Fonseca y otros expedicionarios que saldrán para la Península en correo del 15.»

El telegrama habla despues de otros detalles que se relacionan con el reemplazo y renovacion de aquel ejército, que es natural sufra oportunamente algunas reducciones.

Del extranjero, lo más saliente es un telegrama de Londres, en que se habla de disparos de fusil contra un funcionario del gobierno en Irlanda. Como síntoma, es de tenerse en cuenta.

En provincias, unos incendios en Córdoba y Granada. De crónica local, la muerte de anoche en la travesía del Rastro. Otros periódicos dicen en la calle de Embajadores.

Las cartas que hoy publicamos de las Turcas y de Argel merecen leerse. La Bolsa bastante firme.

El decreto sobre elecciones provinciales firmado esta mañana por S. M., se publicará dentro de dos ó tres días.

Al cerrar este número, una regular tor-

menta se cierne sobre Madrid, siendo de presumir que se resuelva en un gran chaparrón. En efecto, ya llueve, y bien.

TELEGRAMAS.

LONDRES 10.—Camara de los Lores.—Lord Granville dice que el gobierno inglés está resuelto a mantener lo acordado por las potencias. Añade que no cree posible que la Puerta se oponga a la voluntad unanime manifestada por Europa, y que Inglaterra está decidida a no retroceder ante la responsabilidad de una accion comua, a fin de impedir una catástrofe que conduciría a mayores complicaciones.

Un telegrama de la India dice que Ayoub-Khan se encuentra a seis millas de distancia de Candahar, cuya plaza tiene vivas para dos meses.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE AGOSTO.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CARRITERAS ABRIL'. Lists various financial instruments and their prices, including bonds, stocks, and annuities.

Paris, a 8 dias vista, 5'02. Londres, a 90 dias fecha, 48'00. Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, contado y fin mes, 19'80; fin próximo, 19'90.

Pocos negocios, pero firmes los cambios, habiendo mejorado la amortizable al 2 por 100, 10 céntimos; otros 10 los bonos; otros 10 las aduanas; otros 10 los ferros; otros 10 las obligaciones de Banco y Tesoro; 50 las acciones del Banco de España y otros 50 las cédulas hipotecarias al 6 por 100.

Bolsa de París: Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 19'14.—Idem interior, 18'14.

Calles.—San Tiburcio, mártir, y Santa Susana, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde se celebrarán devotos ejercicios en obsequio de Nuestra Señora del Milagro; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las cinco, estacion, rosario, meditacion, sermón, motetes, letanía, salvo y reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales; la de la Funcionista en Santiago, ó la de Lourdes en San Martin.

Funciones para mañana. TEATRO DE LA RISA (calle de los Estudios).—A las ocho y media. —Tendido número 4. —A las nueve y media. —Un viaje al centro de la tierra. —A las diez y media. —Segundo acto de la misma. —A las once. —Kilos y medios kilos ó el sistema decimal.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve de la noche.—Magnífica funcion ecuestre, gimnástica y acrobática; en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía. GIGNOL (Salon del Prado, frente a Neptune). —Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

—Ya lo he pensado y he tomado mi partido. —Está bien: sin embargo escuchad lo que os voy a decir. Las entradas de que os hablé el otro día están ya en mi poder; tengo capitales disponibles y tendré hasta el martes a vuestra disposicion ese dinero, por si cambiáis de modo de pensar: hasta el miércoles no dispongo del dinero.

—Os lo agradezco — respondió Georges — pero no cambiaré.

—¿Cómo vais a salir, pues, del aprieto?

—Cuento con que la fortuna me ayudará.

—Es verdad, vos sois jugador; si la sota de bastos os favorece, tanto mejor; pero en caso contrario, acordaos de que yo puedo reemplazar la suerte.

Georges abandonó la casa de la calle de las Abadesas, y se dirigió al carruaje que lo había conducido.

—Volverá— se dijo Mattifet así que se hubo quedado solo— y me traerá en garantia títulos que no son suyos. Creo que he representado bien mi papel, y que los enemigos de la familia Dereyne estarán contentos de mí.

El domingo, tan impacientemente esperado por el prometido de Laura Warton, había llegado, y las carreras de caballos de Chantilly prometían estar brillantes.

Hacia uno de esos días de otoño dulces y llenos de encanto, que son el sonriente adios de la naturaleza, pronta a entorpecerse con el largo sueño del invierno.

El sol inundaba con sus tibios rayos el hipódromo, situado en medio de aquel bosque encantador, cuya verdura y follaje hacen más bello todavía.

Millares de curiosos. La mayor parte de París, conducidos desde el amanecer por trenes especiales que se sucedían sin descanso, inun-

—Es poco probable. —Sea, pero hace poco lo habeis dicho; es posible.

—Buscad entre vuestros clientes alguno que esté ausente de París y no debe volver hasta despues de vuestro casamiento.

Georges pensó enseguida en Williams Dickson.

—El inglés estaba en Suiza, su vuelta no tendria lugar sino dentro de un mes y el contrato se firmaría dentro de quince días.

—¿Aceptaréis acciones nominativas? — preguntó el jóven.

—Sin duda; pero como en mis manos no tendria valor, sería necesario que me trajerais al mismo tiempo cuatro renglones firmados por el propietario que dijese:

«Autorizo a Georges Dereyne para que entregue a M. Mattifet, capitalista, que vive en Montmartre, calle de las Abadesas las acciones y obligaciones, cuyos números siguen, como garantia de un préstamo de trescientos mil francos hecho a M. Georges Dereyne y yo prometo, si este no cumple sus compromisos, transferir a M. Mattifet los valores de que se ha hecho mencion, en un plazo de ocho dias despues de la falta de pago de los pagarés suscritos por M. Georges Dereyne.»

El asociado del agente de cambio se levantó.

—En tales condiciones —dijo— renuncio a tratar.

—¿Qué no teneis ningún amigo que tenga suficiente confianza en vos para haceros un favor tan sencillo?

—¿Amigos? tengo diez que lo harían sin dudar — murmuró Georges — pero no quiero dirigirme a ellos.

—Como gustéis; puede ser que cambiéis de parecer.

—¿No lo adivináis?

—Busco en vano; a no ser que se trate de un nuevo préstamo... lo cual me parece poco probable.

—Poco probable ó no, no busqueis más; ese es el objeto de mi visita.

Mattifet hizo un gesto de sorpresa.

—¿Teneis ya necesidad de dinero?

—Sí.

—¿Gruesa suma?

—Sí.

—¿Es posible que en tan pocos días hayais devorado doscientos mil francos? ¡Gran Dios!

¡qué apetito!

—Yo no he devorado nada, — respondió Georges.

—¿Pues para qué han servido esos doscientos mil francos?

—Para tapar agujeros profundos. ¡Ah! yo debo ser muy rico, querido Mattifet, ¡el adagio que dice el que paga sus deudas se enriquece es una verdad.

—En una palabra, ¿cuánto os hace falta?

—Apenas me atrevo a decirlo.

—¡Bah! formulad la cifra.

—Pues bien, trescientos mil francos.

—¡Trescientos mil francos! — repitió el agente de negocios levantando los ojos y las manos hacia el techo. — ¡Misericordia! una fortuna.

—¿Me permitiréis dirigios una pregunta muy indiscreta?

—Sí — respondió Georges.

—¿Y no os sabrá mal?

—De ninguna manera.

—Pues bien, ¿para qué necesitais cien mil escudos?

El asociado del agente de cambio encontró

BAÑOS NUEVOS DE FITERO.
 NAVARRA. — PAMPLONA. — FITERO.
 TEMPORADA OFICIAL
 De 15 de Junio a 30 de Setiembre.
 SERVICIO LIMITADO FUERA DE TEMPORADA.
 AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS—FERRUGINOSAS—FOSFATADAS.
EFICACÍSIMAS
 contra los reumatismos musculares crónicos, fibrosos y articulares, gota, las cistitis y dolores neurálgicos, las heridas de armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas, anquilosis incompletas y completas, úlceras fistulosas, las debilidades generales, anestesia, parálisis periféricas ó esenciales, dependientes de focos apopléticos constituyendo hemiplegias ó paraplegias, los tumores blancos, hidrartrosis, raquitismo, úlceras fungosas, atónicas, fistulosas por caries ó por neurosis y cloro-anemia, el escrofulismo con ó sin infarto en los ganglios, úlceras óxantemas, la sífilis secundaria ó terciaria, los infartos del hígado y demás vísceras del vientre, las dispepsias y gastralgias, litiasis ó mal de piedra, los catarros pulmonares y vesicales, simples y crónicos, y las amenorreas, dismenorreas y leucorreas con regularización de las funciones de la matriz. (v. y l.)

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
Hierro del Dr Rabuteau
 Laureado del Instituto de Francia.
 Los numerosos estudios, hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Escorbutismo, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Emagrecimiento y la Alteración de la Sangre á consecuencia de las fajas y excesos de todas clases.
 Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: Se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.
 EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: Una-copa de licor mañana y tarde después de cada comida.
 JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.
 Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.
 El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.
 Sopas Julienne, Printanier, Tapioca, Avena de Noisel.
 Riz Julienne, Riz Crecy, Creme de Riz.
 Tapioca Julienne, Tapioca Crecy.
 Sagú, Perlas del Para, Racahout.
 Gluten, Pastas glutinadas.
 Harinas para purés.
 Salepo de Pérsia.
 Diopa Oriental.
 Cerveza inglesa (Pale Ale) recibida en botellas.
 Bugias inglesas y holandesas.
 Galletas inglesas desde 12 á 32 rs. kilógramo.
 Vinos superiores de mesa de la «Vinícola Alicantina»
VENTA POR MAYOR Y MENOR Y REMESAS A PROVINCIAS
FEDERICO VIDAL.

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.
 ÚNICA CASA ESPECIAL PARA CONPOSTURA Y REFORMA de
MAQUINAS DE COSER.
 Mecánico director: D. Juan Fuchet.
 Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas.
 En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto más de 19 000 máquinas, de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran superioridad y práctica.
 Lecciones á domicilio; composturas de todas clases y comisiones.
 Único despacho en Madrid:
CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.
SALES DE TODAS CLASES.
REAL PRIVILEGIO
BARATURA SIN IGUAL.
SALES MARINAS VERDADERAS.
PREPARADAS DE MODO QUE DISUELTAS EN AGUA COMUN DAN Á ESTA LAS PROPIEDADES DEL AGUA DE MAR.
Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.
Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.
Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

BAÑOS DE SOBRON Y SOPORTILLA.
 TEMPORADA OFICIAL:
 Desde 15 de Junio al 30 Setiembre.
 Instalaciones cómodas y arregladas á todas las fortunas, para doscientos huéspedes.
 Fonda esmerada y buen servicio de mesa y habitación.
 El viaje á estos baños se hace en ferro-carril hasta Miranda de Ebro, y en coches que esperan á la llegada de los trenes, desde este punto al Establecimiento, en hora y media y 20 reales asiento.
 Las aguas son bicarbonatadas-sódicas, eficacísimas y muy acreditadas en todas las enfermedades gastro-hepáticas y gémito-uritarias.
 En botellas bien lacradas, á 5 reales y medio sueltas, y 5 rs. por docenas, se hallarán únicamente en la calle de la Greda, núm. 27, tercero, derecha, cuyo representante recibe remesas quincenales de agua de ambas fuentes, cuya frescura y pureza garantiza un buen éxito á los que no puedan hacer el viaje.
 El propietario no autoriza ningún otro despacho de sus aguas, ni reconoce la legitimidad de las que puedan expendirse en otros puntos.
 Su representante remite fuera de Madrid los pedidos que se le hagan, en cajas de 25 botellas, bien embalsadas, previo el giro correspondiente, siendo el porte de cuenta del peticionario. (M.S.)

THE AMERICAN
 Taller especial para componer toda clase de máquinas de coser, dirigido por el inteligente mecánico Manuel Fuchet, que ha sido primer mecánico en las mejores Compañías y últimamente en la de «Singer».
 Todas las operaciones, 10 rs. semanales.—Máquinas de coser á mano desde 75 rs.
Mayor, 42, tienda.

HOTEL DEL BUEN SUCESO
FONDA DE LA CASA DE BAÑOS
Solares.—Santander.
 Juan Martínez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican á cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona á los señores bañistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos.
 Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, Imperial, núm. 1, espera en la estación de Béo. (l v)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS
 á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—**Silva, 40, principal.**
Libro de las LEYES MUNICIPALES Y PROVINCIALES, con multitud de citas y notas, unas de las variaciones que han sufrido, y otras de unas 600 resoluciones ministeriales y Sentencias del T. S., dictadas desde 1870, por D. Eusebio Freixá.—Cuesta, en toda España, 2 pesetas.
 Los pedidos al autor, Cava Baja, 22, principal, Madrid.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
 (CHAMARTIN DE LA ROSA.)
18 años de existencia.
 Vinos propios, Albillo y Moscatel, á 6, 10 y 20 rs. botella, excelentes para con fresgas.
6.—PRECIADOS.—6. (d)

BAÑOS DE GRAVALOS (LOGROÑO)
 Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de estos tan renombrados baños, cuyas aguas hidro-sulfurosas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.
 El servicio de fonda ha mejorado notablemente, así como tambien el de los coches del Establecimiento, los cuales esperan á los viajeros en las estaciones de Castejon y Tudela á las horas de llegada de los trenes de mañana y tarde. (m y v.)
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA. (Provincia de Santander.)
 Superiores á los de Aguas-Buenas, Cauterets y Bagnères de Luchon.
 Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España su majestad D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. señor Duque de la Torre, Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines y gran parque. Salon de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterápicos, según los últimos adelantos científicos.
 En diferentes temporadas han visitado este Establecimiento su majestad la reina madre doña Isabel II y SS. AA. RR. las infantas.
 Este año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existían y completado éstos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas, y el Establecimiento balneario de Ontaneda los posee completos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposición de París de 1878.
 El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningún Establecimiento de esta clase.
 Para mayor comodidad de los señores bañistas, las vistosas galerías de los baños se comunican directamente con las habitaciones de la fonda y no tienen necesidad, para hacer uso de las aguas, de salir á la intemperie, como sucede en la mayor parte de los establecimientos de esta clase.
 La gran empresa de coches (primera de la línea) de los Sres. Pedro Perez de Castro y Amado, esperan la llegada de todos los trenes en la estación de Renedo, desde cuyo punto conducen en sus cómodas diligencias á los señores viajeros al Establecimiento. (m. y v.)

FONDA DE MOULEON EN MOTRICO GUPÚZCOA.
 Distá media hora de Sutturran, é igual de Deva. En este Establecimiento se recibirán bañistas para la playa de Sutturran; tendrán la garantía de carruaje para la citada playa, á las horas de baños únicamente, sin que por esto se exija mayor precio que en los establecimientos de Sutturran, 24 reales por día.
 Los que durante la estación veraniega quieran favorecerla, encontrarán en este Establecimiento servicios de coches-correos diarios para San Sebastian, Zumárraga y Lequeitio; á más varios coches particulares y de paseo, y una magnífica huerta en la misma casa. (d)

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA
 Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería
CONSTRUCCION ESMEERADA.
A. SANAHUJA.—BARQUILLO 1.
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA.
Merindad de Marquina. (Vizcaya)
 EL MAS CONCURRIDO DE CUANTOS EXISTEN EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.—AGUAS TERMO-BICARBONATADAS AZOADAS.—TEMPERATURA 37º C.—CAUDAL, 32.622 LITROS POR HORA.
 Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Setiembre.
 La reseña del Establecimiento con la opinion sobre las virtudes de sus aguas, por infinidad de profesores que lo han visitado, la remitirán gratis á las personas que lo deseen, los propietarios Sres. AGUIRRE, SARASUA HERMANOS, BILBAO, ó el señor Administrador del Establecimiento.
 En Madrid los Sres. ELORRIO HERMANOS, Alcalá, 7. (m)

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZALDIVAR. — (ZALDUA),
 PROVINCIA DE VIZCAYA.
Aguas Sulfuro-Salino-Alcalinas.
 Este Establecimiento lo han tomado á su cargo los Sres. Aguirre Sarasua, hermanos, propietarios del de Urberuaga de Ubilla, quienes han introducido mejoras de consideración, tanto en la parte de hospedería y fonda, como en lo referente á los diferentes medios de aplicación de las aguas sulfuro-salinas.
 Temporada oficial: Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre. (mi)

16 **LAS HIJAS DE BRONCE.**
 aquella pregunta, no solamente muy indiscreta, sino impertinente, y estuvo á punto de saltar.
 La reflexion le detuvo.
 Si hubiera reconvenido á Mattifet, se hacia antipático y no querría prestarle dinero.
 —Lo que me preguntais—dijo—me obliga á ponerlos al corriente de mis asuntos: ya comprenderéis que es indispensable que ofrezca buenos regalos á mi futura, que me lleva una dote de seis millones: ahora ya sabéis que los diamantes y encajes valen tan caros...
 Además, el lunes tengo que pagar cien mil francos sobre el hotel de la calle del Circo, que he comprado para pasar nuestra luna de miel; ya veis que con los cien mil escudos, apenas tengo para hacer frente á todas esas imperiosas necesidades.
 Después de un silencio, que pareció á Georges de mal augurio, Mattifet dijo:
 —En una palabra; ¿vuestro matrimonio se vería comprometido por esos trescientos mil francos?
 —Creo que sí.
 —¿Y estáis seguro—continuó el agente de negocios—de cobrar seis millones el día que se firme el contrato?
 —Estoy seguro: el contrato se firmará bajo el sistema de comunidad de bienes y la dote me será entregada en un cheque sobre la casa... depositaria de los bienes de Warton.
 —Yo sé que el crédito de M. Warton es grande y que su fortuna es mayor: verdaderamente que no podiais esperar tan buen negocio y que sería una lástima que fracasase.
 —Pues ayúdame.
 —Por otro lado, la suma es importante—prosiguió Mattifet—ya me debéis doscientos mil francos.
 —Yo los pagaré; ya lo sabéis.

17 **FOLLETIN DE EL CORREO.**
 —¡Pardiez! yo lo espero, pero si muriérais ó si la señorita Warton cambiara de parecer de repente... ¡son tan caprichosas las mujeres!
 —Todo es posible: bastante hemos hablado, vamos al negocio; consiento en hacer el préstamo solamente...
 Mattifet se paró.
 —¿Solamente?...—repitió Georges.
 —Quiero garantías.
 —¿Qué garantías?
 —Un depósito de acciones ó obligaciones cotizables en la Bolsa y que representen un valor por lo menos igual al que me pedis.
 El hijo de Marcial Dereyne, alzó los hombros.
 —Pero...—esclamó—si yo tuviese esos valores cuyo depósito exigis, ¿acertais que recurriría á pedir prestado?
 Mattifet se sonrió y replicó:
 —Creo que me habeis entendido mal: vos sois asociado de agente de cambio y es inadmisibile que no tengais en caja paquetes de valores admisibles.
 —Los tengo efectivamente, pero no me pertenecen.
 —¿Qué importa? Yo no os he de preguntar si los valores que me entregais son vuestros ó de vuestros clientes.
 —Al usar de esos valores yo cometo un abuso de confianza.
 —Muy inocente, porque tenéis la seguridad material de devolverlos dentro de quince días; la intencion frandulenta es la que constituye el abuso de confianza y aquí no hay intencion frandulenta sino buena fé; no causarais perjuicio á nadie y nadie sospecharia el medio de que os habeis valido para salir del embarazo.
 —Olvidais una cosa; el cliente cuyos títulos hubiese entregado podria venir en cualquier momento á reclamarlos....

20 **LAS HIJAS DE BRONCE.**
 daban todos los alrededores y ocupaban las tribunas.
 Los miembros del Jockey y de los grandes círculos, la aristocracia, los millonarios de todo el mundo, las notabilidades en todas las artes y una multitud de hermosos y gomoosos, se oprimian y cedaban atraídos por la afición al sport ó por la pasión al juego.
 Buen número de personas, desprovistas de todo prestigio, creían de la mejor buena fé pertenecer al high life, solamente porque acudían á Chantilly.
 En el local destinado al peso, circulaban grandes señores, bolsistas, jockeys y propietarios de los caballos.
 Un poco más lejos, los jugadores se apiñaban dispuestos, los unos á poner mil lúises por un caballo, y los otros á arriesgar cinco francos por el favorito en contra de todos los demás.
 Era un cuadro espléndido, una rara mescolanza y un alegre va y ven que constituía el espectáculo mas pintoresco.
 La condesa Blanche de Lasseny y su nuera la condesa Amelia, ocupaban dos sitios de primera fila de una de las tribunas próximas al lugar en que se pesaba.
 Amelia, muy seductora, ofrecía un tinte más subido que de costumbre, como si el fuego de una fiebre interior echase su sangre del corazón á la megilla.
 Su mirada obstinada se paraba en todos los grupos para buscar á Lionel, y no lo encontraba.
 El falso nabab estaba cerca de sus caballos Blue-Devil y Miss-Lore, hablando con el jefe de la cuadra, y con Lambert Massol y Octavio Richard.
 Una mano se posó en su hombro.
 Se volvió y se estremeció al ver á Goutran